

**DESARROLLO ECONOMICO Y PARTICIPACION
DE LAS MUJERES: VIEJOS PROBLEMAS,
NUEVOS DEBATES**

por

M. Patricia Fernández Kelly
Department of Sociology and Institute for
Policy Studies

The Johns Hopkins University

4

FLACSO sede-Ecuador
Serie Conferencias No. 4
Edición preparada por la
Comisión de Publicaciones,
Unidad de Estudios
Horacio Ballea
Coordinador
Impresión: Imprenta de FLACSO
Quito-Ecuador, Octubre de 1980

888 PER 113A

FLACSO-Ecuador

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CALLE BOLÍVAR 290, LA VILLA, CAROLINA, VENEZUELA
TELÉFONO: (281) 211 1111



FLACSO Sede-Ecuador

**Serie Conferencias No. 4
Edición preparada por la
Comisión de Publicaciones,
Unidad de Ejecución.
Heraclio Bonilla
Coordinador**

**Impresión: Imprenta de FLACSO
Quito-Ecuador, Octubre de 1990**

DESARROLLO ECONOMICO Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES: VIEJOS PROBLEMAS, NUEVOS DEBATES¹

por

M. Patricia Fernández Kelly
Department of Sociology and Institute for Policy Estudios
The Johns Hopkins University

Profesora Visitante
FLACSO Sede Ecuador

INTRODUCCION

Hace poco más de diez años me encontraba realizando un trabajo de investigación acerca de la composición de la fuerza laboral de la industria exportadora de maquila en ciudad Juárez, Chihuahua. Tal urbe se encuentra apenas a quince minutos de El Paso, Texas, la vecina ciudad fronteriza en Estados Unidos.

Mi proyecto estaba sustentado sobre la premisa de que la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo de las plantas maquiladoras, tanto en Asia como en América Latina y otras partes de mundo, reflejaba la condiciones cambiantes de la economía mundial. El fundamento de la investigación radicaba en una mejor comprensión de los procesos de desarrollo económico y, dentro de ese marco amplio, de la condición de las mujeres obreras como parte esencial del proceso de internacionalización económica.

Es difícil hallar un área geográfica que ilustre mejor el significado de las diferencias de desarrollo económico a escala mundial que la frontera mexicana. Allí, la proliferación de plantas maquiladoras ha permitido que grupos de gerentes y ejecutivos *la mayoría hombres maduros* vivan en ciudades de Estados Unidos donde pueden mantener el estilo de vida al cual están acostumbrados. Tales grupos cruzan la frontera diariamente para así converger en las maquiladoras con amplios contingentes de trabajadores *la mayoría mujeres jóvenes* cuyos hogares se localizan en áreas periféricas de centros urbanos como Ciudad Juárez. Las maquiladoras ilustran los efectos de una nueva división internacional del trabajo estratificada de acuerdo a nacionalidad, clase y género.

En base a tal observación inicial el objetivo de esta exposición es responder a tres interrogantes: ¿Cómo definir la categoría analítica "género" y cuál es su utilidad con respecto a estudios de desarrollo económico? ¿Cuáles han sido las principales contribuciones teóricas y de interpretación acerca del tema? y finalmente, ¿Cuáles son las aplicaciones prácticas de estos esquemas al trabajo de investigación?

¹. Conferencia dictada el 7 de agosto de 1990 en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador.

DEFINICIONES Y CONTEXTO

Importancia del Concepto de Género

Una de las metas de las ciencias sociales es la elaboración de términos analíticos que permitan una creciente y más fiel aproximación a la realidad circundante, para así expandir la comprensión de fenómenos particulares. La paradoja a la cual nos enfrentamos es que a veces, aquellos conceptos con mayor potencial para enriquecer el conocimiento científico son también los que experimentan mayor rechazo o marginación. Tal ha sido el caso del concepto de "género" que hasta hace poco ha tendido a ser visto como una preocupación limitada, ligada a la condición de la mujer, y de escaso interés para el que hacer intelectual amplio en las ciencias sociales.

Yo argumento justamente lo contrario. Es decir, que la categoría género es un término *esencial* para incrementar y refinar la comprensión del desarrollo económico ya que revela aspectos básicos en la organización de la producción y del trabajo. Tal aseveración se apoya en consideraciones prácticas realizadas durante los últimos años; pues sabemos que las estrategias de desarrollo capitalista y modernización a nivel mundial han tenido efectos altamente diferenciados entre hombres y mujeres, habiendo experimentado con las últimas, efectos aún más dañinos en ciertos casos.

Por ejemplo, la mecanización en el sector agrícola ha tendido a desplazar tanto mano de obra femenina como masculina generando así flujos migratorios. Sin embargo, de la afinidad ideológica entre masculinidad y maquinaria, muchos hombres de procedencia rural han sido incorporados al manejo de tractores y trilladoras. La situación de las mujeres, especialmente aquellas asociadas a los cultivos básicos de subsistencia, ha sido distinta ya que han experimentado un desplazamiento rotundo cuyo efecto ha sido también su creciente confinamiento al ámbito doméstico, su exclusión del llamado aparato "productivo". A nivel agregado, la expulsión de las mujeres del sector de producción alimentaria ha tenido consecuencias profundas para el desarrollo (Mies, 1988; Nash, 1988).

Una clara comprensión del papel jugado por las mujeres en este tipo de fenómeno ha llevado a muchas organizaciones internacionales de promoción, y a algunos gobiernos, ha concebir e implementar políticas orientadas hacia una mayor participación de las mujeres en distintos ámbitos de interés para el progreso económico nacional.

Definición Preliminar

No obstante, el potencial analítico del concepto de género va más allá de consideraciones pragmáticas. La importancia del término se desprende de una definición detallada:

1) Entendemos por género un *proceso* arraigado en el telaje político y económico de las sociedades. No se trata pues de una característica de los individuos ni de una particularidad estática sino de un fenómeno dinámico que se manifiesta en el tiempo y en el espacio, y que experimenta transformaciones asociadas a cambios económicos, políticos, culturales e históricos (Scott, 1986).

2) Se trata de una *construcción* social basada en diferencias sexuales pero no idéntica a ellas. En un sentido estricto, el sexo debe entenderse como un conjunto de atributos morfológicos y fisiológicos que distinguen a los individuos. El género, sin embargo, no se desprende mecánicamente de tales características sino que las interpreta y define dentro de un marco social y económico. Todas las culturas aportan definiciones de "hombre" y de "mujer" pero tales definiciones varían de contexto a contexto (Scott, 1986).

Desde este punto de vista, el género guarda cierto paralelismo respecto a las definiciones de raza y etnia en tanto que estos términos también se apoyan en características físicas para organizar relaciones sociales y económicas entre los individuos. Una correcta comprensión de este planteamiento tiene por implicación el cuestionamiento de aquellas posturas "naturalistas" que interpretan la subordinación de las mujeres o de la *minorías étnicas y raciales* como mero reflejo de condicionamientos biológicos.

3) De lo anterior se desprende el hecho de que el género es un concepto que enfatiza *relaciones sociales* y no simplemente atributos personales. Así, la tendencia actual a identificar el estudio de género exclusivamente con el estudio de las mujeres limita de manera contraproducente el potencial analítico del término. El concepto de género no es un sinónimo de mujeres sino que se aboca a la identificación y análisis

de vínculos entre mujeres de diversas filiaciones étnicas y de clase, y entre tales mujeres y la correspondiente población masculina.

4) El género conecta las esferas productivas y reproductivas y afecta la distribución de poder y autoridad. En otras palabras, el género representa *una de las coordenadas básicas* de acuerdo con las cuales se constituye el quehacer socio-económico, con los conceptos de clase, etnia y raza, el género debe ser parte fundamental del repertorio intelectual de las ciencias sociales. Sin embargo, los estudios sobre género y sobre desarrollo económico se han gestado como áreas independientes. ¿Por qué?

La respuesta a tal interrogante se puede formular de acuerdo con dos criterios. En primer lugar, el carácter altamente abstracto y cuantitativo de estudios sobre desarrollo socio-económico ha oscurecido diferencias sutiles y cotidianas que solamente pueden ser captadas a través de la investigación de campo. Han sido, en particular, los antropólogos sociales quienes han percibido la importancia de las diferencias sexuales en el desarrollo a través de estudios focalizados.

Quizá de mayor importancia sea el hecho de que el quehacer intelectual sobre el género haya mantenido, tácita o explícitamente un diálogo constante con el pensamiento feminista. Tanto en países ricos como en países pobres, el feminismo ha tenido un carácter polémico. No sorprende, por tanto, que en círculos conservadores, se haya visto el activismo a favor de las mujeres como una amenaza a las estructuras de poder económico y social establecidas. Lo que resulta paradójico es que aún en medios académicos progresistas se haya recibido el movimiento de mujeres con suspicacia y a veces con franca hostilidad.

Quizá la razón de esto sea que el pensamiento feminista, y por tanto los estudios sobre género, mantienen que las experiencias sociales y económicas de las mujeres no pueden reducirse a las de los hombres. Asimismo, no es posible comprender el papel que unas y otros juegan en el desarrollo a través del uso de conceptos abstractos como "flujo migratorio", "mano de obra", "unidad doméstica", u otras.

Al avanzar tales objeciones, los estudiosos del tema han enfrentado resistencia por parte de corrientes intelectuales que ven el énfasis sobre el género y sobre las distinciones sexuales como un afán político que contamina la pureza de la tarea científica. Así, se piensa que el pensamiento feminista desvirtúa el objetivo general de las disciplinas sociales al convertir al esfuerzo intelectual en servidor de metas políticas orientadas a la vindicación de los derechos de las mujeres.

El Impacto de las Corrientes Feministas

Debido a que los estudios sobre el género han sido fuertemente influidos, de una u otra manera, por el pensamiento feminista, conviene esbozar someramente sus lineamientos generales y su historia.

Las últimas dos décadas presenciaron el nuevo surgimiento de nuevos movimientos sociales entre los cuales, quizás sea el de las mujeres el que mayor impacto ha tenido a nivel mundial. La influencia que ha ejercido tal tendencia ha variado en forma considerable. En países industriales avanzados, la preocupación acerca de la condición social y económica de las mujeres ha llevado al establecimiento de nuevas instituciones y a la elaboración de nuevas leyes. Por lo contrario, en algunos países menos desarrollados, la vindicación de los derechos femeninos ha sido apenas un pálido destello.

Decir que existe un movimiento de mujeres unificado que trasciende fronteras internacionales es un error. Más bien debe hablarse de movimientos de mujeres diferenciados de acuerdo con criterios de clase, etnia y raza. A pesar de su alto grado de heterogeneidad, todos los movimientos feministas surgidos en años recientes han compartido la preocupación por analizar aquellos factores que explican la subordinación femenina y por diseñar estrategias y políticas orientadas al mejoramiento de la condición de la mujer.

Vale la pena recordar que el feminismo no es un fenómeno reciente. Aunque de manera no sistemática, se registran rebeliones de mujeres en épocas remotas en varias partes del mundo. La historia recuerda, entre otros, a personajes como Teresa de Avila y Sor Juana Inés de la Cruz quienes escribieron con lucidez acerca de la opresiva condición sufrida por las mujeres de su tiempo. Sin embargo, es a partir del siglo XVIII, en Europa, que se comienza a gestar una perspectiva feminista coherente en los escritos de Mary Wollstonecraft, Friederich Engels y, en especial, John Stuart Mill cuyo volumen acerca de *La Esclavitud de las Mujeres* anticipó muchas de las preocupaciones teóricas y prácticas de nuestros tiempos. La lucha sufragista en Estados Unidos e Inglaterra, al igual que las gestiones anti-esclavistas en el primer país infundieron nueva vida a las corrientes feministas durante el siglo XIX y principios del presente.

Lo que distingue al feminismo contemporáneo de otras corrientes semejantes del pasado no es la preocupación básica acerca de la condición subalterna de la mujer. La diferencia radica, principalmente, en la abundancia de escritos teóricos y de investigación generados a partir de 1968. Nunca como ahora ha habido proliferación de datos, interpretaciones y debates sobre las causas y consecuencias de la subrogación femenina. Nunca como ahora hemos dispuesto de conceptos orientados al análisis. Entre tales conceptos, el más importante ha sido el de género, término que constituye el tema central de este ensayo.

Es cierto, que la preocupación feminista que subyace e informa a la investigación sobre el género es una preocupación con implicaciones políticas. Sin embargo, es erróneo suponer que la orientación política haya estado ausente en otros ámbitos del quehacer intelectual. Lo que diferencia al estudio del género es su explícita perspectiva política y la premisa de que tal postura no empobrece sino que enriquece a las elaboraciones teóricas. Así uno de los objetivos de este ensayo es hacer hincapié en algunos de los hallazgos que se han desprendido de la investigación sobre el género y en la importancia que estos tienen para la elaboración de una ciencia social cada vez más objetiva y mejor capacidad para dilucidar la realidad social circundante.

La relación entre perspectiva política y elaboración teórica está también ejemplificada por la trayectoria de diversas aproximaciones al desarrollo económico de años recientes. A continuación esbozo una breve reseña de tales enfoques.

TEORIAS SOBRE EL DESARROLLO EN UN CONTEXTO HISTORICO

A pesar de las muchas diferencias en el énfasis explicativo y el repertorio conceptual, todas las teorías sobre el desarrollo han compartido desde el principio cuatro rasgos singulares.

Primero, han adoptado puntos de vista altamente abstractos sustentados por datos a nivel agregado y cuantitativo. Con frecuencia esto ha llevado a descuidar diferencias específicas de orden nacional o regional.

Segundo, ha habido un desplazamiento gradual a partir del énfasis en factores culturales y nacionales como variables que explican el subdesarrollo, hacia factores estructurales, especialmente en lo que toca a la relación entre países ricos y pobres.

Tercero, ha habido un cambio complementario a partir del énfasis puesto sobre países subdesarrollados y hacia la incorporación de procesos que tienen lugar en países avanzados.

Cuarto, la mayor parte de los estudios sobre este tema han subestimado la importancia de políticas desarrolladas sobre segmentos de poblaciones diferenciadas en términos de clase, género y etnia.

Los enfoques teóricos al desarrollo han variado de acuerdo con los grandes paradigmas. El primero se deriva de la economía clásica y de las perspectivas sociológicas institucionales. Tal marco teórico enfatiza a los actores económicos concebidos en forma altamente individualizada; entiende la acumulación capitalista como resultado "natural" de la racionalidad de los individuos y percibe a la historia como una lenta pero implacable marcha hacia el progreso. El segundo paradigma que subyace a las teorías sobre el desarrollo se inspira en corrientes críticas de carácter marxista y neo-marxista. Este marco enfatiza los antagonismos de clase y los arreglos estructurales de la producción.

Durante las décadas de 1940 y 1950, la economía y la sociología ortodoxas se transformaron en teorías de la "modernización" por lo que toca a estudios sobre el desarrollo. Tales teorías establecieron por primera vez los términos de debates que aún continúan en la actualidad. Los teóricos de la modernización enfatizan la necesidad de transferencia de patrones culturales políticos y económicos de países industrializados a países subdesarrollados con la expectativa de que tal transferencia generaría riqueza y prosperidad en los últimos (Inkeles, 1969; Roxborough, 1986).

Durante el período y en coexistencia con interpretaciones anglosajonas sobre la modernización, también hubo versiones netamente latinoamericanas. Tales perspectivas atribuían el subdesarrollo a deficiencias culturales o a limitaciones inherentes de ciertos caracteres nacionales. Otros enfoques modernizadores percibían el atraso económico como una distorsión generada por las políticas coloniales y neocoloniales y exaltaban el papel del libre mercado como mecanismo para elevar los niveles de vida en países empobrecidos. La corriente de mayor influencia en ese período fue la adoptada por la CEPAL que identificaba estructuras excepcionales que distinguen al tercer mundo de los países avanzados y proponía modelos de sustitución de importaciones como solución al subdesarrollo (ECLA, 1969; Prebisch, 1950).

La década de 1960 presenció los primeros ataques sistemáticos a la teoría de la modernización al igual que las primeras derrotas a los modelos de sustitución de importaciones. Los movimientos de liberación nacional a lo largo y ancho del tercer mundo, al igual que la efervescencia causada por la revolución cubana infundieron nuevo vigor al estudio del desarrollo. Dentro de ese contexto, la modernización puramente ideológica que oscurecía los vínculos de explotación entre países industrializados y menos desarrollados.

Los críticos mas coherentes fueron los teóricos de la "dependencia" que siguieron la tradición marxista al caracterizar al subdesarrollo como el efecto de intercambios desiguales entre países avanzados y pobres (Gunder Frank, 1967; Cardoso y Faletto, 1969). Una de las contribuciones duraderas de esa crítica radical fue una mejor comprensión de la economía mundial como unidad de análisis adecuada a la investigación de los procesos de desarrollo (Booth, 1975; O'Brien, 1975).

Durante la década de 1970 se articularon críticas de estos esquemas los cuales, no obstante, ejercieron gran influencia en círculos académicos a nivel internacional. En particular se señalaron dos limitaciones del concepto de dependencia. Primero que se trata de un término equívoco que no explica diferencias de crecimiento económico y niveles de vida en países del tercer mundo. En segundo lugar, las teorías de la dependencia tienden a retratar a los países menos desarrollados como entidades monolíticas y homogéneas a merced de procesos imperialistas igualmente unificados. Finalmente, las teorías de la dependencia tendieron a oscurecer importantes diferencias de clase tanto en países desarrollados como subdesarrollados (Portes y Kincaid, 1989).

Asimismo, durante la década de 1970 surgieron interpretaciones alternativas de relevancia para el estudio del desarrollo. Una de ellas fue el enfoque sobre "el sistema moderno de producción" (Wallerstein, 1974) que combinaba elementos marxistas con tipologías originadas por la CEPAL. También este esquema enfatizó a la economía mundial como unidad analítica y a la elaboración histórica como vía para identificar matices en los procesos de desarrollo. No obstante, este enfoque también ha sido cuestionado dada su excesiva dependencia de modelos taxonómicos que dividen al mundo en "centro", "periferia" y "semiperiferia".

Otra aproximación reciente ha sido la que se centra en la supuesta emergencia de una sociedad "post-industrial" (Bell, 1976) para dar relevancia al desarrollo tecnológico como mecanismo que transforma la producción tradicional y elimina antiguas contradicciones de clase. Tan optimista perspectiva ha sido criticada dada su incapacidad de identificar al desarrollo tecnológico como un aspecto esencial de la reestructuración política de la producción a nivel mundial. La tecnología avanzada no ha eliminado la oposición de intereses entre capitalistas y trabajadores sino que ha permitido su reorganización (Nash y Fernández Kelly, 1983).

Finalmente, debe señalarse la perspectiva que examina el surgimiento de una nueva división del trabajo a nivel internacional (Froebel et al., 1981; Nash y Fernández Kelly, 1983; Sanderson, 1985). Tal enfoque resalta la necesidad de competencia a nivel mundial que ha llevado a las empresas multinacionales a trasladar sus operaciones manufactureras de países avanzados a países menos desarrollados con el objeto de reducir costos de producción y socavar los logros de las organizaciones laborales en los primeros.

El estudio de la nueva división internacional del trabajo da prioridad, por primera vez, al papel de las mujeres como proveedoras de mano de obra barata cuya incorporación a la fuerza de trabajo industrial es reflejo de cambios profundos en el sistema mundial de producción. Es dentro de este esquema que es posible comprender con mayor precisión el crecimiento de industrias maquiladoras orientadas a la exportación.

GENERO Y DESARROLLO: REVISION DE PERSPECTIVAS ALTERNAS

La investigación sobre la situación socio-económica de las mujeres no es un fenómeno nuevo. Sin embargo, el comienzo de un área especializada al respecto suele relacionarse con la publicación de la obra de Ester Boserup titulada *El papel de la Mujer en el Desarrollo Económico* (1970). Tal obra provocó por poco tiempo una verdadera cascada de escritos sobre el tema cuyos autores pertenecían a diversas ciencias sociales, en especial la historia, la antropología y la sociología.

A través de su corta trayectoria, el estudio de la relación entre género y desarrollo ha incorporado datos y puntos de vista interdisciplinarios. Primero, tales estudios utilizaron hallazgos derivados de investigaciones sobre otros temas pero que revelaban la importancia del papel jugado por las mujeres. Tal fue el caso de estudios sobre economía informal, la urbanización y la migración rural-urbana (Deere y León

de Leal, 1981; Jelin, 1977; Mintz, 1971; Moser, 1978; Peattie, 1981; Sassen, 1988).

Además, y de manera más decisiva, los estudiosos del tema recurrieron a corrientes de pensamiento feminista en un intento por explicar los fenómenos que ni la economía ortodoxa ni el marxismo habían podido satisfacer de manera satisfactoria. *¿Cuáles son los factores que explican la desigualdad sexual? ¿Cuál es la relación entre trabajo asalariado y trabajo doméstico no remunerado? ¿Cuál es la relación entre la división sexual del trabajo, patrones de segregación sexual en el mercado laboral, y diferencias salariales entre mujeres y hombres?*

La Perspectiva Modernizante

Aunque hubo acuerdo en que estas interrogantes tienen importancia teórica, también han existido divergencias en lo que toca a la búsqueda de respuestas. Por ejemplo, la perspectiva de Boserup se sustentaba en la convicción de que las desigualdades sociales de orden sexual se debían a la expulsión de las mujeres del sector productivo a causa de imperfecciones en el proceso de modernización. Así, en la perspectiva de Boserup, las estructuras coloniales primero y los procesos de industrialización después, habían agudizado la subordinación femenina y distorsionado anteriores patrones de reciprocidad entre hombres y mujeres.

Desde tal punto de vista, la solución al aplazamiento de las mujeres del sector productivo derivaría de políticas similares a las propuestas por los teóricos de la modernización. Por esta razón, enfatizaban programas de control natal, la incorporación de mujeres a la fuerza de trabajo normal y, aún de manera más importante, la superación de niveles de escolaridad entre las mujeres. Tales políticas deberían tener por resultado el mejoramiento de la condición social femenina y mayor igualdad entre ambos sexos.

Casi tres décadas antes de las teorías de modernización habían tratado de explicar el subdesarrollo como efecto de predicados culturales o limitaciones psicológicas compartidos. La modernización buscaba la solución a los problemas del subdesarrollo a través de la asimilación de conductas y perspectivas originadas en los países avanzados. En la década de 1970, los estudios de género y desarrollo adoptaron posiciones semejantes al sostener que la solución al problema de la subordinación femenina debería buscarse en conceptos de filosofía liberal que enfatizaban la autonomía personal, la educación y la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

Sin embargo, la limitación de tal perspectiva es que no incorpora una crítica profunda al sistema de producción. Así confunde la igualdad nominal con la sustantiva. A través de dictámenes puede a veces legislarse la igualdad sexual pero ¿Cuál es el significado de tal igualdad en un contexto caracterizado por la pobreza, la escasez, y las agudas diferencias de clase?

El esquema propuesto por Boserup concibe la desigualdad sexual como un fenómeno temporal que puede ser corregido a través del aumento de capital humano entre las mujeres y a través de la disponibilidad de tecnologías como el control natal. Desafortunadamente, la persistencia de desequilibrios en el sistema económico pervierte las posibles ventajas de tales tecnologías, al igual que las de la educación, y las de la participación en el mercado laboral.

Igualmente, debe considerarse que aún en países avanzados como Estados Unidos e Inglaterra, la elevación de niveles de escolaridad, la disponibilidad de tecnologías para el control reproductivo, y la incorporación al trabajo asalariado no ha eliminado ni la segregación en el mercado laboral ni las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Aunque ha habido un mejoramiento de la condición femenina en tales países la desigualdad persiste tanto en sectores profesionales como técnicos, semi-calificados y no-calificados.

Como resultado de estas reflexiones, los esquemas propuestos por Boserup han sido cuestionados (Beneria y Sen, 1986; Nash, 1975). Tal perspectiva no examina las consecuencias de la inversión capitalista en grupos de mujeres de distintos estratos socio-económicos (clases). Tampoco analiza los procesos de acumulación capitalista ni los efectos que tales procesos han tenido en el cambio tecnológico y el trabajo femenino.

El Problema del Patriarcado

Por otra parte, durante la década de 1970, hubo en Estados Unidos y Europa, un rico diálogo entre las corrientes feministas de orden liberal y culturalista e interpretaciones derivadas del marxismo. Tal intercambio se centró en una problemática común: los orígenes y funciones del patriarcado. En artículos

pioneros, Hartman (1976) caracterizó al patriarcado como un sistema de dominación independiente, y anterior al capitalismo. De acuerdo con esta perspectiva, el patriarcado está apoyado por la división sexual del trabajo. El confinamiento de las mujeres al ámbito doméstico fue logrado a través de una coalición histórica entre hombres capitalistas y proletarios.

Así, la apropiación por parte de los hombres del trabajo femenino requirió de la lucha por el salario familiar y esta tuvo nefastas consecuencias para las mujeres ya que al ser expulsadas de la esfera del empleo remunerado perdieron vigencia en el ámbito político y quedaron en posición de dependencia con respecto a los hombres. Por consiguiente, y de acuerdo a la teoría sobre el patriarcado, el mejoramiento de la condición social y económica de las mujeres dependerá de la eliminación de la división sexual del trabajo y la incorporación de las mujeres al mercado laboral asalariado.

Estas perspectivas comparte con la aproximación modernizante cierto interés en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo formales. Sin embargo, tiene de novedoso un tratamiento sistemático del concepto de patriarcado. Tal énfasis ha tenido por resultado algunas confusiones peligrosas. El concepto de patriarcado no aclara el contenido cambiante de la división sexual del trabajo en el curso de la historia; tampoco permite matices en el estudio de las variaciones y grado de subordinación femenina.

De manera aún más problemática, el término no permite entender la participación de las mujeres en fenómenos que parecerían estar en contra de sus propios intereses. Tal es el caso de la lucha por el salario familiar.

En efecto, la búsqueda del salario familiar durante la última década del siglo XIX y primera del XX aglutinó intereses discordantes en un aparente acuerdo. Los grupos dominantes, tanto mujeres como hombres, apoyaron la iniciativa como medio para disciplinar al proletariado, principalmente al masculino. ¿Qué mejor manera para ejercer control sobre los trabajadores que hacerlos responsables por la mantención de esposas e hijos?

También los hombres la clase trabajadora buscaban la implementación del salario familiar pero con motivos distintos, es decir como mecanismo para excluir a las mujeres obreras del mercado de trabajo. No sin razón, la presencia de las últimas era percibida como un impedimento que abarataba la mano de obra e impedía negociar mejores condiciones de trabajo y salarios más altos. Finalmente, también las mujeres proletarias se unieron a la lucha por el salario familiar ya que este les permitiría abandonar empleos esclavizantes y dedicar mayor atención a sus hogares. Aunque de manera esquemática, este ejemplo histórico muestra la complejidad de las relaciones de género y algunas de las limitaciones del concepto de patriarcado.

El concepto de patriarcado asume que hombres de distintas clases y etnias tienen el mismo interés en la apropiación del trabajo y sexualidad femeninas. Esta es una interpretación maniquea y carente de precisión. La familia patriarcal, la división sexual del trabajo y el hogar pueden verse como mecanismos cuyo objetivo es la supresión del progreso económico de las mujeres. Sin embargo, los mismos mecanismos también pueden ser vistos como *instrumentos para controlar a los hombres, particularmente a los hombres de clase trabajadora, al transformarlos en "proveedores" cuya responsabilidad es el mantenimiento de hijos y esposas.*

Sin los matices aportados por el análisis de clase, el concepto de patriarcado puede convertirse en un término sin dimensión temporal alguna. Igualmente, al describir a las mujeres como víctimas siempre dóciles de las manipulaciones masculinas, la teoría del patriarcado siempre niega paradójicamente la identidad de las mujeres como agentes históricos.

El patriarcado no es un sistema de dominación independiente. Una mejor forma de entender el término es como un conjunto flexible de ideologías de las cuales se valen los sistemas clasistas para ejercer control sobre poblaciones diferenciadas en términos de género. Así, la dominación de las mujeres debe verse como parte fundamental de esquemas de dominación más amplios. Por ejemplo, la severidad del control sobre la sexualidad femenina no puede comprenderse como efecto de una conciencia masculina unificada, sino más bien, como un intento por hacer escaso un "bien" que más tarde se ofrece como recompensa a quienes se pliegan a las normas sociales y económicas vigentes.

Esto no significa que no haya conflicto, negociación, y resoluciones temporales entre mujeres y hombres. Tampoco significa que no existan áreas de interés autónomo compartidas por las mujeres a pesar de las diferencias de clase y etnia. Sin embargo, tales ámbitos de interés común no agotan el análisis de las relaciones de género.

La perspectiva ortodoxa sobre el patriarcado tiene algunas similitudes con las teorías dependentistas. De la misma manera que el "desarrollo del subdesarrollo" se caracteriza como el efecto ineludible de la hegemonía política y económica de países avanzados, la subordinación socio-económica de las mujeres se definía como la consecuencia inevitable de sistemas patriarcales. En ambos casos, las variaciones reales en la experiencia colectiva quedaban oscurecidas por esquemas altamente mecánicos.

La Vertiente Marxista

El marxismo ha proporcionado otros enfoques interesantes en lo que toca al estudio del género. Desde el principio, las teorías del feminismo cuestionaron y reformularon algunos conceptos marxistas básicos (Edholm, 1977; Hartman y Markusen, 1980; Molyneux, 1977; Sacks, 1983). En particular se centraron en la relación entre trabajo productivo y reproductivo y exploraron la transición histórica entre formas de apropiación doméstica y salarial del trabajo. Desde luego, no puede acusarse al marxismo de subestimar la importancia del concepto de clase en el análisis de género. Quizás la contribución más importante de esta vertiente haya sido la oportunidad que ha ofrecido para conceptualizar tal término como parte del sistema productivo y como proceso que combina aspectos económicos, políticos e ideológicos. Así, dentro de éste esquema, el análisis histórico puede ser utilizado para descubrir el contenido de las relaciones de género en circunstancias diversas y en diferentes épocas históricas (Scott, 1986).

El escrito pionero de este contexto fue *el Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado* escrito por Friederich Engels (1884). Tal volumen enfatiza en la evolución de la familia y conceptualiza al matrimonio monogámico como mecanismo elaborado históricamente para asegurar el control sobre el trabajo de las mujeres, los menores de edad, los sirvientes y los esclavos. Así, la familia nuclear aparece en la historia como un vehículo para asegurar la transmisión de los privilegios de clase y la propiedad de recursos vitales. El estado legisla e impone las jerarquías sexuales resultantes (Zaretsky, 1982)

A pesar de su afán por la explicación de complejos fenómenos, la aproximación marxista ha enfrentado algunos problemas significativos. Por ejemplo, tal perspectiva supone que la división sexual del trabajo está arraigada en factores biológicos inmutables por lo que también adopta una postura contradictoria con respecto al empleo femenino. No explica por qué los esquemas de dominio en base a género también son compartidos por los grupos explotados. En otras palabras, este paradigma no distingue entre varias formas de organización del trabajo doméstico y entre conceptos de familia; tampoco aclara como estos dos aspectos se relacionan a las jerarquías de clase.

El Problema de la Dicotomización del Trabajo

Durante el mismo período que presencié el resurgimiento del marxismo en conexión a las preocupaciones feministas, también se suscitó un debate acerca de trabajo productivo y no productivo. Tal problemática se encontraba arraigada en la teoría marxista del valor e interesaba atañía al estudio de género en tanto que se centraba en un intento de comprensión del trabajo doméstico no asalariado como parte del sistema de producción. De acuerdo con Marx (1867; 1965), los individuos producen valor de uso como respuesta a necesidades básicas de subsistencia. Desde una perspectiva histórica del valor de uso, corresponde a modos de producción doméstica entre cazadores, recolectores y horticultores. El surgimiento de modos de producción basados en las divisiones de clase y, eventualmente, la emergencia del capitalismo trajeron como consecuencia mercados complejos caracterizados por la presencia de mercancías como expresión del valor de cambio.

Puesto que la mayor parte de las mujeres se encuentran confinadas en el área doméstica y no producen valor de cambio, algunos estudiosos argumentan que su trabajo no es productivo en el sentido estricto de la palabra. Los desacuerdos y densos análisis sobre este tema han amenazado con desviar la atención de un fenómeno aún más fundamental, es decir, *que el ámbito doméstico es en realidad un ámbito de actividad económica velada que subsidia la acumulación capitalista y la realización de ganancias a través de la reproducción de la fuerza de trabajo y la producción y procesamiento de bienes de consumo básico.*

El proceso de reproducción de la fuerza de trabajo se da en dos sentidos. Primero a partir del uso del trabajo doméstico no remunerado para mantener la energía física de los individuos y la reproducción de estructuras de pensamiento y formas de vida necesarias para promover la acumulación de capital y la perpetuación del sistema de producción. Es dentro de las familias y las unidades domésticas que la clase, el género y la etnia se combinan creando distintos modos de incorporación al mercado laboral, distintas formas de conciencia colectiva, y diferentes alternativas para la expresión económica y política.

Negar que el trabajo doméstico tiene significado económico oscurece la contribución y nivel de participación de las mujeres en el desarrollo. Asimismo, la privatización e invisibilidad del trabajo hogareño beneficia a grupos capitalistas quienes quedan exentos de sufragar los costos de reproducción de la fuerza de trabajo al subsidiarlos las mujeres a través del trabajo doméstico no remunerado.

Así, la interrogante de mayor interés no es conocer si el trabajo doméstico es productivo o no. Lo importante es preguntar cuáles han sido los factores que explican la dicotomización entre dos aspectos complementarios de la economía, uno caracterizado por el trabajo doméstico no remunerado y otro tipificado por la presencia del trabajo asalariado. Esta no es una interrogante teórica sino histórica.

La fragmentación entre trabajo asalariado y trabajo doméstico que siguió a los intentos tempranos por racionalizar la producción en Europa y en Estados Unidos también correspondió a una nueva definición del papel del hombre y de la mujer (Mingekalman, 1978; Tilly y Scott, 1987). Recientemente se responsabilizó a las mujeres por el cuidado de los niños y la regeneración de la energía humana. El surgimiento de la fábrica, aunque permitió una mayor eficiencia en la producción y una mejor organización de la fuerza de trabajo, hizo difícil que las mujeres puedan coordinar trabajo doméstico y asalariado.

Conforme avanzó la mecanización, el trabajo remunerado se convirtió en prerrogativa masculina aún en áreas de producción que habían sido dominio de las mujeres. Estas y sus hijos quedaron en situación cada vez de mayor dependencia con respecto a los hombres para el acceso a recursos en un mercado dominado por el intercambio monetario.

Los detalles de este proceso han variado de acuerdo con el período histórico y el área geográfica. Sin embargo sus efectos han sido sorprendentemente parecidos. En países menos desarrollados, la industrialización y la mecanización de la agricultura han tenido un profundo impacto sobre las mujeres. Aquellas que han pertenecido a las clases privilegiadas se han beneficiado con tal proceso al ganar acceso al empleo remunerado en industrias, sector público y educación. Tales mujeres han podido participar en la esfera pública al delegar el trabajo doméstico en manos de sus sirvientas.

Las mujeres del sector rural, por el contrario, han experimentado un claro abatimiento de sus condiciones de vida como resultado de los mismos cambios. Las inversiones en cultivos para la exportación han desplazado a muchas mujeres del campo (Benería 1982; Deere y León de Leal, 1981; Nash, 1988). En otros casos los productos artesanales, fruto del trabajo de las mujeres, han competido en condiciones desventajosas con las manufactureras (Young, 1982).

Como sirvientas y trabajadoras fabriles las mujeres han enfrentado nuevos dilemas. La necesidad de mantener a sus familias las empuja a convertirse en asalariadas. Sin embargo, su compromiso con el hogar, les impide mantener empleos de manera permanente y legítima. Tal tensión resulta de un requerimiento sistemático por mantener una esfera de trabajo reproductivo devaluado fuera del área del empleo asalariado. Esta tensión suele resolverse de tres formas complementarias:

(a) Primero, las mujeres se segregan en algunos nichos de la estructura ocupacional en donde el empleo se ve como extensión de sus responsabilidades domésticas primarias (Kessler Harris, 1975). (b) Segundo, a tales empleos se asigna baja productividad y salarios. (c) Finalmente, estos dos fenómenos encuentran su contrapartida ideológica en valores y creencias que definen el sueldo femenino como suplementario al ingreso del hombre.

Así, las diferencias salariales entre hombres y mujeres pueden interpretarse como el efecto de la convicción ideológica de que los primeros deben ganar salarios más altos porque son proveedores familiares, mientras que las segundas solo suplementan el salario de sus esposos y padres. Esto explica en parte el por qué la mujeres ganan menos que los hombres aún en empleos que requieren niveles similares de educación, calificación y responsabilidad. El género funciona en esos casos como una variable independiente que afecta las alternativas de empleo y los niveles salariales.

Vistas al Futuro: El Sistema Mundial de Producción

El Enfoque elaborado por Immanuel Wallerstein y sus discípulos a partir de la década de 1970 (Tomas et al., 1987; Wallerstein, 1974) ofrece perspectivas interesantes para la futura investigación sobre género y desarrollo. El capitalismo extiende el trabajo asalariado y la producción mercantil como rasgos predominantes de la economía. Sin embargo, también depende para la realización de ganancias de la

mantención de arreglos productivos preexistentes. Se ha dado atención, en particular, a la durabilidad de la agricultura de subsistencia, la producción artesanal y la economía informal como mecanismos que subsidian la generación de ganancias en el sector capitalista moderno (Portes y Walton, 1981).

Así, una de las contribuciones importantes del enfoque sobre el sistema mundial de producción ha sido la elaboración del concepto de "articulación" que matiza la falsa idea del capitalismo como modo de producción monopólico cuyo avance destruye inevitablemente formas productivas anteriores. El sistema de producción moderno puede visualizarse como una sobreposición de modos de producción, algunos caracterizados por las actividades de subsistencia y un área predominante en que ocurren los intercambios capitalistas.

Tal esquema presupone la necesidad de estudiar a las unidades domésticas como parte del marco teórico necesario para entender procesos de desarrollo. De lo que ha carecido esta aproximación es de conceptos que especifiquen a las unidades domésticas como el *locus* o ámbito donde la articulación de los modos de producción tiene lugar. Así las unidades domésticas pueden verse como entidades flexibles que reúnen no uno sino varios mecanismos para el acceso a recursos a través de actividades de subsistencia y empleo asalariado. Tal proceso incluye decisiones que dirigen a los de la unidad doméstica a distintos puntos de la estructura económica. La distribución de mano de obra en ámbitos económicos interrelacionados ocurre fundamentalmente en base a coordenadas de género. Entonces es imposible entender el concepto de articulación sin relacionarlo a definiciones de "hombre" y de "mujer" y a los papeles jugados por individuos de ambos sexos en el mercado laboral.

La implicación más importante de este análisis es que la unidad doméstica representa un sustrato económico que permite intercambios económicos desiguales entre círculos entrelazados de producción. En algunos casos el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres sostiene la incorporación de familiares a labores de subsistencia y a la economía informal. Estos, a su vez, pueden aportar mano de obra a través de cadenas de subcontratación que en última instancia generan acumulación y ganancias en el sector formal. En todo caso, las unidades domésticas organizadas en base a género representan la primera capa sobre la cual se asientan procesos de intercambio económico desigual.

Los escritos sobre género y desarrollo han detallado las tensiones que surgen a partir de esta estructuración. En términos amplios las economías capitalistas no pueden prescindir de las esferas domésticas porque estas subsidian la reproducción de la fuerza de trabajo y el crecimiento de las ganancias.

Sin embargo, la subordinación de las unidades domésticas a los intercambios de mercado hacen a las mujeres particularmente atractivas como portadoras de mano de obra barata. Es cierto que las mujeres no pueden ser incorporadas plenamente a la fuerza de trabajo sin amenazar la estabilidad política y económica del sistema capitalista pero en períodos de transformación estructural, el sistema corretea su propia "sombra doméstica" al incorporar a las mujeres al empleo asalariado de manera masiva. Tal fue el caso de la Revolución Industrial del siglo XIX, la producción de bienes de capital en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, y la expansión del sistema de maquiladoras en la actualidad.

CONCLUSIONES

Se puede sintetizar esta discusión enfatizando los siguientes puntos: En el mundo moderno, el género es un proceso que vincula dimensiones complementarias de la economía al asegurar la existencia de una esfera doméstica donde la fuerza de trabajo se reproduce, se disciplina y se pone en circulación. El género también determina alternativas en el ámbito del empleo asalariado. La especificidad de la experiencia socio-económica de las mujeres está arraigada en la contradicción que resulta de esta fragmentación.

Asimismo, el género tiene influencia decisiva en la configuración total de las relaciones de producción. Parafraseando a la historiadora Joan Scott, las categorías de "hombre" y "mujer" son semejantes a recipientes simultáneamente vacíos y repletos, pero cuyo contenido depende de la articulación del sistema de producción en momentos históricos particulares. Todas las sociedades asignan roles a los individuos de acuerdo a la percepción de características sexuales pero tales roles varían notablemente en el curso de la historia.

Finalmente, el género interactúa pero no puede ser identificado con la clase y la etnia. Las tres son categorías que designan relaciones específicas de dominación económica, política, e ideológica.

Con frecuencia, los estudios de género han sido percibidos como reiteraciones de resentimientos feministas. Este ensayo mantiene, sin embargo, que el concepto de género tiene amplio potencial analítico ya que matiza la comprensión de procesos económicos, políticos, e ideológicos, e identifica aspectos del sistema productivo que otros términos explican de manera muy limitada. Detallar la relación entre clase, género y etnia es un importante desafío para la próxima década.

Bibliografía

- Balassa, Bela (1981). The Newly Industrializing Countries in the World Economy. New York: Pergamon.
- Bell, Daniel (1976). The Coming of Post-Industrial Society. New York: Basic.
- Benería, Lourdes, editora (1982). Women and Development: The Sexual Division of Labor in Rural Societies. New York: Praeger
- Benería, Lourdes y Gita Sen (1986). "Accumulation, Reproduction, and Women's Role in Economic Development: Boserup Revisited". In Women's Work: Development and the Division of Labor by Gender. Eleanor B. Leacock y Helen I. Safa (editoras). South Hadley, Ma.: Bergin and Garvey.
- Booth, David (1975). "Andre Gunder Frank: An Introduction and Appreciation". In Beyond the Sociology of Development. Ivar Oxaal, Tony Barnett y David Booth (editores). Londres: Routledge y Kegan Paul.
- Boserup, Ester (1970). Woman's Role in Economic Development. New York: St. Martin's.
- Cardoso, Fernando H., y Enzo Faletto (1969). Dependencia y Desarrollo en América Latina. México, D.F.: Siglo XXI.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León de Leal (1981). "Peasant Production; Proletarianization, and the Sexual Division of Labor in the Andes". Signs 7: 338-360.
- ECLA (United Nations Economic Commission for Latin America)(1969) Development Problems in Latin America. Austin: University of Texas.
- Edholm, Felicity (1977) "Conceptualising Women". Critique of Anthropology 3: 101-130.
- Engels, Frederick (1972). The Origin of the Family, Private Property, and the State (1884). New York: International Publishers.
- Fernandez Kelly, M. Patricia (1983). For We Are Sold, I and My People: Women and Industry in Mexico's Frontier. Albany: State University of New York.
- Frobel, Folker, Jurgen Heinrichs, y Otto Kreye (1981) The New International Division of Labour. New York: Cambridge University.
- Gunder Frank, Andre (1967) Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brazil. New York: Monthly Review.
- Hartman, Heidi I. Ann R. Markusen (1980) "Contemporary Marxist Theory and Practice: A Feminist Critique". Review of Political Economics 12:87-94
- Inkeles, Alex (1969) "Making Men Modern: On the Causes and Consequences of Individual Change in Six Countries". American Journal of Sociology 75:208-225.
- Jelin, Elizabeth (1977) "Migration and Labor Force Participation of Latin American Women: The Domestic Servants in the Cities". Signs 3: 129-141.
- Kessler-Harris, Alice (1975) "Stratifying by Sex: Understanding the History of Working Women". En Labor Market Segmentation. Robert D. Edwards, Michael Reich y David M. Gordon (editores). Lexington, Ma: D.C. Heath.
- Leacock, Eleanor y Helen I. Safa (editores) (1986) Women's Work: Development and the Division of Labor by Gender. South Adley. Ma.: Gergin and Garvey.
- Marx, Karl (1965) Capital, Vol 1 (1867). Moscú: Progress.
- Mies, María (1988) "The Dynamics of the Sexual Division of Labor and the Integration of Women into the

- World Market". In Women and Development: The Sexual Division of Labor in rural Societies, Lourdes Benerfa (editora). New York: Praeger.
- Minge-Kalman, Wnda (1978) "A Theory of the European Household Economy During the Peasant to Worker Transition with an Empirical Test From a Swiss Alpine Village.". Ethnology 2:560-572.
- Mintz, Sidney (1971) "Men, Women and Trade". Comparative Studies in Society and History. 133:247-269.
- Molyneux, Maxine (1967) "Androcentricism in Marxist Antropology". Critique of Antropology. 3:55-82.
- Moser, Caroline (1978) "Informal Sector or Petty Commodity Production: Dualism or Dependence in Urban Development?" Word Development. 6:1084.
- Nash, June (1975) "A Critique of Social Science Models of Contemporary Society: A Feminine Perspective". Annals of the New York Academy of Sciences 260:84-100.
- Nash, June y M. Patricia Fernández Kelly (1983) Women, Men, and The International Division of Labor, Albany: State University of New York.
- O'Brien, Philip J. (1975) "A Critique of Latin American Theories of Dependency", In Beyond the Sociology of Development. Ivar Oxeal, Tony Barnett, y David Booth (editores). Londres: Routledge y Kegan Paul.
- Peattie, Lisa Redfield (1981) Thinking About Development, New York: Plenum.
- Portes, Alejandro y Douglas Kincaid (1989) "Sociology and Development in the 1990s: Critical Challenges end Empirical Trends". Sociological Forum 4 4 (Diciembre): 479-504.
- Portes, Alejandro y Jhon Walton (1981) Labor Class, and the International Sistem, New York: Academic Press.
- Prebisch, Raúl (1950) The Economic Development of Latin America and its Principal Problems. New York: United Nations.
- Roxborough, Ian (1986) Theories of Underdevelopment. Londres: Macmillan.
- Sacks, Karen (1975) "Engels Revisted: Women and the Organizations of Productions and Private Property". In Toward an Antropology of Women. Reyna R. Reiter (editora). New York: Monthly Review.
- Sanderson, Steven (editor) (1985) The Americas in the New Internacional Division of Labor. New York: Holmes and Meier.
- Sassen, Saskia (1988) The Mobility of Labor and Capital. New York: Cambridge University Press.
- Scott, Joan W. (1986) "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". The American Historical Review. 91:1053-1075.
- Thomas, George M., John W. Mayer, Francisco O. Ramírez y John Boli (1987) Institutional Structure: Constituting State, Society, and the Individual. Beverly Hills, CA: Sage.
- Tilly, Louise A. and Joan W. Scott (1987) Women, Work and Family New York: Mathuen.
- Wallerstein, Inmanuel (1974) The Modern World-System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy New York: Academic.
- Young, Kate (1982) "The Creation of a Relative Surplus Population: A Case Study from Mexico "In Women and Development: The Sexual Division of Labor in Rural Societies. Lourdes Benerfa (editora). New York Prager.
- Zaretsky, Eli (1982) "The Place of the Family in the Origins of the Welfare State. "In Rethinking the Family: Some Feminist Questions. Barrie Thorne y Marilyn Yalom (editoras). New York: Longman.

